

**VIGÉSIMA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DEL PLENO
11 DE NOVIEMBRE DE 2022
ACTA DE SESIÓN DEL PLENO NO. 21-O/2022.**

En la Sala de Pleno del Instituto de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales del Estado de Chiapas (ITaipch), sito en 12a. Avenida Poniente Norte número 1104, Colonia El Mirador, de la ciudad de Tuxtla Gutiérrez, Chiapas y siendo las once horas del viernes once de noviembre de dos mil veintidós; concurrieron a la Vigésima Primera Sesión Ordinaria del Órgano Colegiado de este Instituto las personas integrantes del mismo.

En uso de la voz el Comisionado Presidente Hugo Alejandro Villar Pinto, expresó su agradecimiento a la Comisionada, al Comisionado y al Secretario General de Acuerdos del Pleno por su asistencia.

Acto seguido, el Comisionado Presidente solicitó al Secretario General de Acuerdos, el pase de lista de asistencia e informar la existencia del quórum legal para la celebración de la sesión, lo cual así se realizó, informando el Secretario que existe el quórum legal para el desarrollo de la sesión, dando cuenta de la asistencia en los siguientes términos:

Comisionada Marlene Marisol Gordillo Figueroa, presente
Comisionado Hugo Alejandro Villar Pinto, presente
Comisionado Jesús David Pineda Carpio, presente.

En consecuencia, con fundamento en la fracción III del artículo 48 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del estado de Chiapas, el Secretario General de Acuerdos del Pleno **DECLARÓ LA EXISTENCIA DEL QUÓRUM LEGAL Y SE TUVO POR INSTALADA LA SESIÓN.**

Acto seguido, el Comisionado Presidente solicitó al Secretario poner a consideración del Pleno la aprobación en votación económica de los puntos: uno, dos y tres del orden del día, y le solicitó recabar la votación correspondiente, la cual se emitió como se transcribe y se aprobó por unanimidad:

Comisionada Marlene Marisol Gordillo Figueroa: a favor.
Comisionado Hugo Alejandro Villar Pinto: a favor.
Comisionada Jesús David Pineda Carpio: a favor.

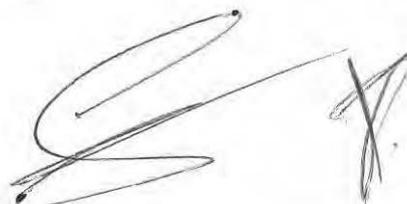
ACUERDO PRIMERO: EL PLENO DEL ITAIPCH APRUEBA LOS PUNTOS: UNO, DOS, Y TRES DEL ORDEN DEL DÍA DE LA PRESENTE SESIÓN.

Dando continuidad a la sesión, previo a la aprobación del orden del día, conforme a lo dispuesto en el párrafo segundo del artículo 21 del Reglamento de Sesiones, el Comisionado Presidente solicitó agregar al punto cinco, en alcance a su oficio ITAIPCH/PB/17/2022, como asuntos número doce y trece, adicionales a los once presentados, los acuerdos de fecha nueve de noviembre de dos mil veintidós, por medio del cual esa Ponencia aclara la resolución dictada en los expedientes IP/PNT/447/2022-B e IP/PNT/450/2022-B, respectivamente a efecto de que sean validados por el Pleno como órgano emisor de las resoluciones que se aclaran.

En ese orden de ideas, el Comisionado Presidente solicitó al Secretario dar lectura a la propuesta del Orden del Día de la Sesión, la cual se integró en los siguientes términos:

ORDEN DEL DÍA

1. **Bienvenida.**
2. **Pase de Asistencia.**
3. **Declaración del quorum legal e instalación de la Sesión.**
4. **Análisis, discusión y, en su caso, aprobación del Orden del Día.**
5. **Análisis, discusión y, en su caso, aprobación de los proyectos de resolución de recursos de revisión y denuncias por incumplimiento a las obligaciones de transparencia, según se describe a continuación:**



PONENCIA "A". Mediante oficio número ITAIPCH/PA/044/2022 la Comisionada Ponente Marlene Marisol Gordillo Figueroa somete a consideración los siguientes proyectos de resolución:

N.P.	Número de Expediente	Sujeto Obligado
RECURSOS DE REVISIÓN EN MATERIA DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA		
1	IP/PNT/458/2022-A	Secretaría de Bienestar
2	IP/PNT/461/2022-A	Ayuntamiento de Yajalón
3	IP/PNT/464/2022-A	Ayuntamiento de Salto de Agua
4	IP/PNT/467/2022-A	Universidad Autónoma de Chiapas
5	IP/PNT/470/2022-A	Fiscalía General del estado de Chiapas
6	IP/PNT/482/2022-A	Universidad Autónoma de Chiapas
7	IP/PNT/485/2022-A	Colegio de Bachilleres de Chiapas
8	IP/PNT/488/2022-A	Gubernatura

PONENCIA "B". Mediante oficio número ITAIPCH/PB/17/2022 el Comisionado Ponente Hugo Alejandro Villar Pinto somete a consideración los siguientes proyectos de resolución:

N.P.	Número de Expediente	Sujeto Obligado
RECURSOS DE REVISIÓN EN MATERIA DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA		
1	IP/PNT/399/2022-B	Tribunal Superior de Justicia – Consejo de la Judicatura
2	IP/PNT/408/2022-B	Secretaría General de Gobierno
3	IP/PNT/465/2022-B	Universidad Autónoma de Chiapas –
4	IP/PNT/486/2022-B	Instituto de Ciencia, Tecnología e Innovación del estado de Chiapas
5	IP/PNT/489/2022-B	Secretaría de Educación
6	IP/PNT/504/2022-B	Universidad Autónoma de Chiapas
7	IP/PNT/507/2022-B	Fondo de Fomento Económico Chiapas Solidario
8	IP/PNT/510/2022-B	Secretaría de Obras Públicas
DENUNCIAS POR INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES DE TRANSPARENCIA		
9	DEN/314/2022-B	Ayuntamiento de San Cristóbal de Las Casas
10	DEN/317/2022-B	Ayuntamiento de Arriaga
11	DEN/326/2022-B	Ayuntamiento de Venustiano Carranza
ACUERDO PLENARIO DE ACLARACIÓN DE RESOLUCIÓN		
12	IP/PNT/447/2022-B	Universidad Autónoma de Chiapas
13	IP/PNT/450/2022-B	Universidad Autónoma de Chiapas

PONENCIA "C". Mediante oficio número ITAIPCH/049/2022 el Comisionado Ponente Jesús David Pineda Carpio somete a consideración los siguientes proyectos de resolución:

N.P.	Número de Expediente	Sujeto Obligado
DENUNCIAS POR INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES DE TRANSPARENCIA		
1	DEN/228/2022-C	Ayuntamiento de Comitán de Domínguez
2	DEN/231/2022-C y acumulados DEN/234/2022-C, DEN/237/2022-C, DEN/240/2022-C, DEN/243/2022-C, DEN/246/2022-C, DEN/249/2022-C, DEN/252/2022-C, DEN/255/2022-C,	Ayuntamiento de Suchiate



	DEN/258/2022-C, DEN/261/2022-C, DEN/264/2022-C	
3	DEN/267/2022-C	Instituto del Deporte del estado de Chiapas
4	DEN/270/2022-C	Ayuntamiento de Bella Vista
5	DEN/273/2022-C	Secretaría – Instituto de Salud
6	DEN/276/2022-C	Sindicato Único de Trabajadores al Servicio del Instituto de Seguridad Social de los Trabajadores del estado de Chiapas.
7	DEN/279/2022-C	Ayuntamiento de Chiapa de Corzo – SAPAM
8	DEN/282/2022-C	Ayuntamiento de Huixtla
9	DEN/285/2022-C	Ayuntamiento de Villa Comaltitlán
10	DEN/288/2022-C	Secretaría de la Honestidad y la Función Pública
11	DEN/294/2022-C	Ayuntamiento de Chiapa de Corzo – SAPAM
12	DEN/297/2022-C	Ayuntamiento de Arriaga

6. Se da cuenta al Pleno del memorándum número ITAIPCH/DCyVS/035/2022 por medio del cual la Dirección de Comunicación y Vinculación Social propone al Pleno suscribir el Convenio de Colaboración con ANDRÉS TA CHIKINIB, con la finalidad de establecer las bases de colaboración y ejecución de estrategias y actividades dirigidas al quehacer institucional.
7. Se da cuenta al Pleno del memorándum ITAIPCH/DVyTI/0446/2022 suscrito por el Director de Verificación y Tecnologías de la Información mediante el cual hace del conocimiento la primera etapa de la verificación a diversos sujetos obligados respecto a las fracciones VI, XXI, XXXI, y XLIII previstas en el artículo 85 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del estado de Chiapas, correlacionados con el Consejo de Armonización Contable del estado de Chiapas en los periodos 2021 y 2022.
8. Se da cuenta al Pleno del memorándum ITAIPCH/DVyTI/0447/2022 suscrito por el Director de Verificación y Tecnologías de la Información mediante el cual informa el resultado de la segunda etapa de verificación a la cuenta pública de diversos sujetos obligados del ámbito estatal.
9. Se da cuenta al Pleno del memorándum ITAIPCH/DVyTI/0450/2022 suscrito por el Director de Verificación y Tecnologías de la Información mediante el cual somete a consideración el calendario para el ejercicio 2023 de días inhábiles por disposición de ley, feriados y periodos vacacionales para considerar dentro de los sistemas de solicitudes de información y datos personales (SISAI 2.0) y de gestión de medios de impugnación (SIGEMI) en la Plataforma Nacional de Transparencia (PNT).
10. Se da cuenta al Pleno del memorándum ITAIPCH/DVyTI/0451/2022 suscrito por el Director de Verificación y Tecnologías de la Información mediante el cual informa el cumplimiento de la verificación en segunda etapa correlacionada al Consejo de Armonización Contable del estado de Chiapas, correspondiente al expediente ITAIPCH/DVyTI/DTV-0083/2022 de la Gubernatura del Estado.
11. Clausura.

Luego de su lectura el Comisionado Presidente instruyó al Secretario General de Acuerdos del Pleno que, al no existir comentarios, sometiera a consideración del Pleno en votación económica la aprobación del contenido del Orden del Día. Teniéndose los siguientes votos, y aprobando por unanimidad en los siguientes términos:

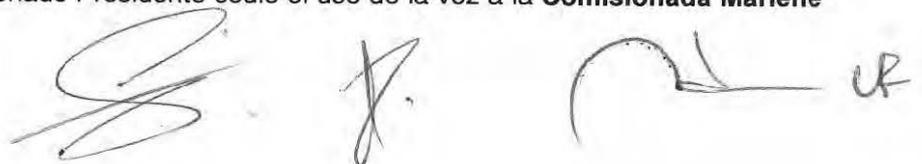
Comisionada Marlene Marisol Gordillo Figueroa: a favor.

Comisionado Hugo Alejandro Villar Pinto: a favor.

Comisionada Jesús David Pineda Carpio: a favor.

ACUERDO SEGUNDO: EL PLENO DEL ITAIPCH APRUEBA EN SU TOTALIDAD EL CONTENIDO DE LOS PUNTOS QUE CONFORMAN EL ORDEN DEL DÍA CORRESPONDIENTE A LA VIGÉSIMA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DEL EJERCICIO 2022 DE ESTE ÓRGANO COLEGIADO.

Continuando con el desahogo de la sesión, en el **punto cinco** correspondiente al análisis, discusión y, en su caso, aprobación de los proyectos de resolución que corresponden a expedientes de recursos de revisión y de denuncias por incumplimiento de las obligaciones de transparencia en contra de diversos sujetos obligados del ámbito estatal el Comisionado Presidente cedió el uso de la voz a la **Comisionada Marlene**





Marisol Gordillo Figueroa, titular de la Ponencia "A", a efecto de dar cuenta al colegiado de los asuntos analizados por la Ponencia a su cargo, sometiendo a consideración los proyectos de resolución de los expedientes con el sentido de resolución que se señala a continuación:

N.P.	Número de Expediente	Sujeto Obligado	Sentido de Resolución
RECURSOS DE REVISIÓN EN MATERIA DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA			
1	IP/PNT/458/2022-A	Secretaría de Bienestar	Revocar
2	IP/PNT/461/2022-A	Ayuntamiento de Yajalón	Revocar
3	IP/PNT/464/2022-A	Ayuntamiento de Salto de Agua	Modificar
4	IP/PNT/467/2022-A	Universidad Autónoma de Chiapas	Modificar
5	IP/PNT/470/2022-A	Fiscalía General del estado de Chiapas	Modificar
6	IP/PNT/482/2022-A	Universidad Autónoma de Chiapas	Modificar
7	IP/PNT/485/2022-A	Colegio de Bachilleres de Chiapas	Revocar
8	IP/PNT/488/2022-A	Gubernatura	Modificar

Al no existir comentario, el Comisionado Presidente solicitó al Secretario General de Acuerdos recabar la votación correspondiente a los expedientes presentados por la Ponencia "A" en el sentido de resolución propuestos, de lo cual resultó la siguiente votación y se aprobó por unanimidad:

Comisionada Marelene Marisol Gordillo Figueroa: a favor.

Comisionado Hugo Alejandro Villar Pinto: a favor.

Comisionado Jesús David Pineda Carpio: a favor.

ACUERDO TERCERO: EL PLENO DEL ITAIPCH APRUEBA EL SENTIDO DE CADA UNO DE LOS PROYECTOS DE RESOLUCIÓN DE LOS EXPEDIENTES RELACIONADOS EN EL ORDEN DEL DÍA, PRESENTADOS POR LA COMISIONADA TITULAR DE LA PONENCIA "A", MAESTRA MARLENE MARISOL GORDILLO FIGUEROA.

Dando continuidad a la agenda de la sesión, el **Comisionado Presidente, Hugo Alejandro Villar Pinto**, en uso de la voz **dio cuenta al cuerpo colegiado respecto a los expedientes analizados por la Ponencia "B" a su cargo**, y sometió a consideración el sentido de resolución en los siguientes términos:

N.P.	Número de Expediente	Sujeto Obligado	Sentido de Resolución
RECURSOS DE REVISIÓN EN MATERIA DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA			
1	IP/PNT/399/2022-B	Tribunal Superior de Justicia – Consejo de la Judicatura	Modificar
2	IP/PNT/408/2022-B	Secretaría General de Gobierno	Sobreseser
3	IP/PNT/465/2022-B	Universidad Autónoma de Chiapas –	Modificar
4	IP/PNT/486/2022-B	Instituto de Ciencia, Tecnología e Innovación del estado de Chiapas	Revocar
5	IP/PNT/489/2022-B	Secretaría de Educación	Revocar
6	IP/PNT/504/2022-B	Universidad Autónoma de Chiapas	Modificar
7	IP/PNT/507/2022-B	Fondo de Fomento Económico Chiapas Solidario	Sobreseser
8	IP/PNT/510/2022-B	Secretaría de Obras Públicas	Sobreseser
DENUNCIAS POR INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES DE TRANSPARENCIA			
9	DEN/314/2022-B	Ayuntamiento de San Cristóbal de Las Casas	Infundada
10	DEN/317/2022-B	Ayuntamiento de Arriaga	Infundada
11	DEN/326/2022-B	Ayuntamiento de Venustiano Carranza	Fundada
ACUERDO PLENARIO DE ACLARACIÓN DE RESOLUCIÓN			
12	IP/PNT/447/2022-B	Universidad Autónoma de Chiapas	Aclara el el resolutivo segundo, en términos del acuerdo de fecha nueve de



			noviembre de dos mil veintidós.
13	IP/PNT/450/2022-B	Universidad Autónoma de Chiapas	Aclara el considerando quinto y el resolutivo segundo, en términos del acuerdo de fecha nueve de noviembre de dos mil veintidós.

Acto seguido, al no haber comentarios por parte de las Personas Comisionadas, el Comisionado Presidente indicó al Secretario General de Acuerdos recabar de manera económica la votación correspondiente, la cual se expresó en los siguientes términos, y aprobó por unanimidad:

Comisionada Marlene Marisol Gordillo Figueroa: a favor.

Comisionado Hugo Alejandro Villar Pinto: a favor.

Comisionado Jesús David Pineda Carpio: a favor.

ACUERDO CUARTO: EL PLENO DEL ITAIPCH APRUEBA EL SENTIDO DE CADA UNO DE LOS PROYECTOS DE RESOLUCIÓN DE LOS EXPEDIENTES Y ACLARACIONES RELACIONADAS EN EL ORDEN DEL DÍA Y PRESENTADOS POR EL COMISIONADO PRESIDENTE, TITULAR DE LA PONENCIA "B", DOCTOR HUGO ALEJANDRO VILLAR PINTO.

Continuando con el desahogo de la sesión, el Comisionado Presidente cede el uso de la voz al **Comisionado Jesús David Pineda Carpio, titular de la Ponencia "C"**, con el propósito de dar cuenta al colegiado de los asuntos analizados por la Ponencia a su cargo, quien sometió a consideración los expedientes en el sentido de resolución que se indica a continuación:

N.P.	Número de Expediente	Sujeto Obligado	Sentido de Resolución
DENUNCIAS POR INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES DE TRANSPARENCIA			
1	DEN/228/2022-C	Ayuntamiento de Comitán de Domínguez	Infundada
2	DEN/231/2022-C y acumulados DEN/234/2022-C, DEN/237/2022-C, DEN/240/2022-C, DEN/243/2022-C, DEN/246/2022-C, DEN/249/2022-C, DEN/252/2022-C, DEN/255/2022-C, DEN/258/2022-C, DEN/261/2022-C, DEN/264/2022-C	Ayuntamiento de Suchiate	Fundada parcialmente
3	DEN/267/2022-C	Instituto del Deporte del estado de Chiapas	Infundada
4	DEN/270/2022-C	Ayuntamiento de Bella Vista	Fundada
5	DEN/273/2022-C	Secretaría – Instituto de Salud	Fundada
6	DEN/276/2022-C	Sindicato Único de Trabajadores al Servicio del Instituto de Seguridad Social de los Trabajadores del estado de Chiapas.	Fundada
7	DEN/279/2022-C	Ayuntamiento de Chiapa de Corzo – SAPAM	Fundada
8	DEN/282/2022-C	Ayuntamiento de Huixtla	Fundada
9	DEN/285/2022-C	Ayuntamiento de Villa Comaltitlán	Fundada
10	DEN/288/2022-C	Secretaría de la Honestidad y la Función Pública	Infundada
11	DEN/294/2022-C	Ayuntamiento de Chiapa de Corzo – SAPAM	Fundada
12	DEN/297/2022-C	Ayuntamiento de Arriaga	Fundada

Acto seguido, al no existir comentarios, el Comisionado Presidente indicó al Secretario General de Acuerdos recabar de manera económica la votación correspondiente, la cual se expresó en los siguientes términos, y aprobó por unanimidad:

- Comisionada Marlene Marisol Gordillo Figueroa: a favor.
- Comisionado Hugo Alejandro Villar Pinto: a favor.
- Comisionado Jesús David Pineda Carpio: a favor.

ACUERDO QUINTO: EL PLENO DEL ITAIPCH APRUEBA EL SENTIDO DE CADA UNO DE LOS PROYECTOS DE RESOLUCIÓN DE LOS EXPEDIENTES RELACIONADOS EN EL ORDEN DEL DÍA PRESENTADOS POR EL COMISIONADO TITULAR DE LA PONENCIA “C”, MAESTRO JESÚS DAVID PINEDA CARPIO.

Siguiendo con la agenda de la sesión, en desahogo del **punto número seis**, se dio cuenta al Pleno del memorándum número ITAIPCH/DCyVS/035/2022 por medio del cual la Dirección de Comunicación y Vinculación Social propone al Pleno suscribir el Convenio de Colaboración con ANDRÉS TA CHIKINIB, con la finalidad de establecer las bases de colaboración y ejecución de estrategias y actividades dirigidas al quehacer institucional.

Las Personas Comisionadas coincidieron en que es importante fortalecer la vinculación institucional en temas relacionados con pertinencia cultural, acto seguido el Comisionado Presidente pidió al Secretario General de Acuerdos del Pleno recabar la votación respectiva, la cual resultó como a continuación se asienta y que aprobó por una unanimidad:

- Comisionada Marlene Marisol Gordillo Figueroa: a favor.
- Comisionado Hugo Alejandro Villar Pinto: a favor.
- Comisionado Jesús David Pineda Carpio: a favor.

ACUERDO SEXTO: EL PLENO DEL ITAIPCH APRUEBA LA CELEBRACIÓN DEL CONVENIO DE COLABORACIÓN INSTITUCIONAL CON ANDRÉS TA CHINIKIB CONFORME A LA PROPUESTA PRESENTADA POR LA DIRECCIÓN DE COMUNICACIÓN Y VINCULACIÓN SOCIAL.

Prosiguiendo con el Orden del Día, en el **punto siete**, se dio cuenta al Pleno del memorándum ITAIPCH/DVyTI/0446/2022 suscrito por el Director de Verificación y Tecnologías de la Información mediante el cual hace del conocimiento la primera etapa de la verificación a diversos sujetos obligados respecto a las fracciones VI, XXI, XXXI, y XLIII previstas en el artículo 85 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del estado de Chiapas, correlacionados con el Consejo de Armonización Contable del estado de Chiapas en los periodos 2021 y 2022, tal como se describe a continuación:

No. De Memorándum	Número de Expediente	Sujeto Obligado	Total de cumplimiento del 12% posible a obtener
0430	ITAIPCH/DVyTI/DTV-0123/2022	Ayuntamiento del Municipio de Las Margaritas-SAPAM	6 %
0431	ITAIPCH/DVyTI/DTV-0124/2022	Ayuntamiento del Municipio de Mapastepec	1.5 %
0432	ITAIPCH/DVyTI/DTV-0125/2022	Ayuntamiento del Municipio de Maravilla Tenejapa	1 %
0433	ITAIPCH/DVyTI/DTV-0126/2022	Ayuntamiento del Municipio de Jitotol	6 %
0434	ITAIPCH/DVyTI/DTV-0127/2022	Ayuntamiento del Municipio de Marqués de Comillas	7.5 %
0435	ITAIPCH/DVyTI/DTV-0128/2022	Ayuntamiento del Municipio de Coapilla	5 %
0436	ITAIPCH/DVyTI/DTV-0129/2022	Ayuntamiento del Municipio de Copainalá	6 %
0437	ITAIPCH/DVyTI/DTV-0130/2022	Ayuntamiento del Municipio de El Bosque	4 %
0438	ITAIPCH/DVyTI/DTV-0131/2022	Ayuntamiento del Municipio de El Parral	5 %
0439	ITAIPCH/DVyTI/DTV-0132/2022	Ayuntamiento del Municipio de El Porvenir	4 %





Al no existir comentarios, el Comisionado Presidente solicitó al Secretario General de Acuerdos recabar la votación correspondiente, la cual se registró como se refiere a continuación y que aprobó por unanimidad:

- Comisionada Marlene Marisol Gordillo Figueroa: a favor.
- Comisionado Hugo Alejandro Villar Pinto: a favor.
- Comisionado Jesús David Pineda Carpio: a favor

ACUERDO SÉPTIMO. EL PLENO DE ITAIPCH APRUEBA LOS DICTÁMENES DE VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LA PUBLICACIÓN DE LAS FRACCIONES VI, XXI, XXXI, XXXIV Y LXIII DEL ARTÍCULO 85 DE LA LEY DE TRANSPARENCIA LOCAL, CONFORME A LOS EXPEDIENTES Y MEMORÁNDOS RELACIONADOS EN LA PROPUESTA DE LA DIRECCIÓN DE VERIFICACIÓN Y TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN, DE LOS SIGUIENTES SUJETOS OBLIGADOS:

- AYUNTAMIENTO DE LAS MARGARITAS-SAPAM
- AYUNTAMIENTO DE MAPASTEPEC
- AYUNTAMIENTO DE MARAVILLA TENEJAPA
- AYUNTAMIENTO DE JITOTOL
- AYUNTAMIENTO DE MARQUÉS DE COMILLAS
- AYUNTAMIENTO DE COAPILLA
- AYUNTAMIENTO DE COPAINALÁ
- AYUNTAMIENTO DE EL BOSQUE
- AYUNTAMIENTO DE EL PARRAL
- AYUNTAMIENTO DE EL PORVENIR

AL PRESENTAR UN PORCENTAJE INFERIOR AL TOTAL DEL CUMPLIMIENTO, SE ORDENA A LA DIRECCIÓN DE VERIFICACIÓN Y TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN NOTIFICAR A LOS RESPECTIVOS SUJETOS OBLIGADOS PARA QUE EN UN PLAZO NO MAYOR DE VEINTE DÍAS HÁBILES SE DE CUMPLIMIENTO A LOS REQUERIMIENTOS CORRESPONDIENTES. DE IGUAL FORMA INVITARLES AL CUMPLIMIENTO DE LA TOTALIDAD DE SUS OBLIGACIONES DE TRANSPARENCIA CONFORME A SU TABLA DE APLICABILIDAD Y PUBLICAR LOS EXPEDIENTES EN EL ESTRADO ELECTRÓNICO.

A continuación, en desahogo del **punto ocho** del orden del día, se dio cuenta al Pleno del memorándum ITAIPCH/DVyTI/0447/2022 suscrito por el Director de Verificación y Tecnologías de la Información mediante el cual informa el resultado de la segunda etapa de verificación a la cuenta pública de diversos sujetos obligados del ámbito estatal, tal como se detalla a continuación:

No. De Memorándum	Número de Expediente	Sujeto Obligado	Total de cumplimiento del 14% posible a obtener
0330	ITAIPCH/DVyTI/0127/2022	Ayuntamiento del Municipio de Unión Juárez	6.5 %
0331	ITAIPCH/DVyTI/0029/2022	Ayuntamiento del Municipio de Tuxtla Chico	9.25 %
0332	ITAIPCH/DVyTI/0048/2022	Ayuntamiento del Municipio de Tumbalá	7.75 %
0334	ITAIPCH/DVyTI/0031/2022	Ayuntamiento del Municipio de Tecpatán	9.5 %
0440	ITAIPCH/DVyTI/0065/2022	Ayuntamiento del Municipio de Acala	3.25 %
0441	ITAIPCH/DVyTI/0066/2022	Ayuntamiento del Municipio de Acapetahua	4.5 %

Al no haber comentarios, el Comisionado Presidente indicó al Secretario General de Acuerdos del Pleno recabar la votación correspondiente, la cual arrojó los siguientes resultados y que aprobó por unanimidad:

- Comisionada Marlene Marisol Gordillo Figueroa: a favor.
- Comisionado Hugo Alejandro Villar Pinto: a favor.
- Comisionado Jesús David Pineda Carpio: a favor

ACUERDO OCTAVO. EL PLENO DEL ITAIPCH APRUEBA LOS DICTÁMENES DE VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES DE TRANSPARENCIA DE LAS FRACCIONES XI, XXI, XXIV, XXVIII Y XXXII DEL ARTÍCULO 85 DE LA LEY DE TRANSPARENCIA LOCAL, EN SEGUNDA ETAPA, RELACIONADAS CON LA CUENTA PÚBLICA EN MATERIA DE OBRA PÚBLICA A SOLICITUD DEL CONGRESO DEL ESTADO, DE LOS SIGUIENTES SUJETOS OBLIGADOS:

- AYUNTAMIENTO DE UNIÓN JUÁREZ
- AYUNTAMIENTO DE TUXTLA CHICO





- AYUNTAMIENTO DE TUMBALÁ
- AYUNTAMIENTO DE TECPATÁN
- AYUNTAMIENTO DE Acala
- AYUNTAMIENTO DE ACAPETAHUA

AL PRESENTAR UN PORCENTAJE INFERIOR AL TOTAL DEL CUMPLIMIENTO, SE ORDENA A LA DIRECCIÓN DE VERIFICACIÓN Y TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN NOTIFICAR A LOS RESPECTIVOS SUJETOS OBLIGADOS, A TRAVÉS DE SUS TITULARES, PARA QUE EN UN PLAZO NO MAYOR DE CINCO DÍAS HÁBILES SE DE CUMPLIMIENTO A LOS REQUERIMIENTOS CORRESPONDIENTES, BAJO EL APERCIBIMIENTO QUE, DE NO DAR CUMPLIMIENTO, SE HARÁN ACREEDORES A LAS MEDIDAS DE APREMIO QUE RESULTEN APLICABLES. DE IGUAL FORMA INVITARLES AL CUMPLIMIENTO DE LA TOTALIDAD DE SUS OBLIGACIONES DE TRANSPARENCIA CONFORME A SU TABLA DE APLICABILIDAD.

En continuidad al Orden del Día, se procedió al desahogo del **punto nueve**, para lo cual se dio cuenta al Pleno del memorándum ITAIPCH/DVyTI/0450/2022 suscrito por el Director de Verificación y Tecnologías de la Información mediante el cual somete a consideración el calendario para el ejercicio 2023 de días inhábiles por disposición de ley, feriados y periodos vacacionales para considerar dentro de los sistemas de solicitudes de información y datos personales (SISAI 2.0) y de gestión de medios de impugnación (SIGEMI) en la Plataforma Nacional de Transparencia (PNT).

La y los Comisionados coinciden en que el calendario propuesto atiende a las suspensiones oficiales por lo que manifiestan estar de acuerdo con la propuesta, en consecuencia el Comisionado Presidente pidió al Secretario General de Acuerdos recabar la votación correspondiente la cual resultó como sigue y que aprobó por unanimidad:

Comisionada Marlene Marisol Gordillo Figueroa: a favor.

Comisionado Hugo Alejandro Villar Pinto: a favor.

Comisionado Jesús David Pineda Carpio: a favor

ACUERDO NOVENO. EL PLENO DEL ITAIPCH APRUEBA EL CALENDARIO DE DÍAS HÁBILES PARA LA CONFIGURACIÓN DE LOS SISTEMAS QUE COMPRENDEN LA PLATAFORMA NACIONAL DE TRANSPARENCIA, CONFORME A LA PROPUESTA DE LA DIRECCIÓN DE VERIFICACIÓN Y TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN.

En el desahogo del siguiente punto del orden del día, enlistado con el **número diez**, se dio cuenta al Pleno del memorándum ITAIPCH/DVyTI/0451/2022 suscrito por el Director de Verificación y Tecnologías de la Información mediante el cual informa el cumplimiento de la verificación en segunda etapa correlacionada al Consejo de Armonización Contable del estado de Chiapas, correspondiente al expediente ITAIPCH/DVyTI/DTV-0083/2022 de la Gubernatura del Estado, sobre las fracciones VI, XXI, XXXI, XXXIV y XLIII del artículo 85 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del estado de Chiapas, presentando en segunda etapa un porcentaje de cumplimiento del doce por ciento que es el total posible a obtener.

Al no existir comentarios, el Comisionado Presidente pidió al Secretario General de Acuerdos registrar la votación correspondiente la cual se registra a continuación y que aprobó por unanimidad:

Comisionada Marlene Marisol Gordillo Figueroa: a favor.

Comisionado Hugo Alejandro Villar Pinto: a favor.

Comisionado Jesús David Pineda Carpio: a favor

ACUERDO DÉCIMO. EL PLENO DEL ITAIPCH APRUEBA EL DICTAMEN CON NÚMERO DE EXPEDIENTE ITAIPCH/DVYTI/DTV-0083/2022 DE LA GUBERNATURA DEL ESTADO SOBRE LA VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LA PUBLICACIÓN DE LAS OBLIGACIONES DE TRANSPARENCIA COMPRENDIDAS EN LAS FRACCIONES VI, XXI, XXXI, XXXIV Y XLIII DEL ARTÍCULO 85 DE LA LEY DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE CHIAPAS.

SE ORDENA A LA DIRECCIÓN DE VERIFICACIÓN Y TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN NOTIFICAR AL SUJETO OBLIGADO E INVITARLE A CONTINUAR CUMPLIENDO CON SUS OBLIGACIONES DE TRANSPARENCIA CONFORME A SU TABLA DE APLICABILIDAD APROBADA.



ESTADO DE CHIAPAS

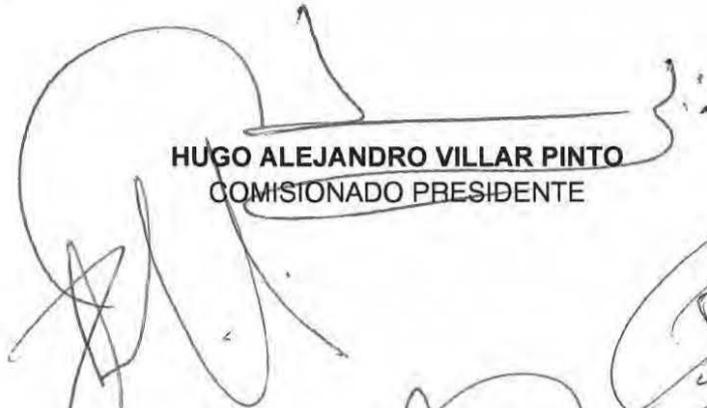
**INSTITUTO DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN Y
PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES DEL ESTADO DE CHIAPAS
PLENO**

Organismo constitucional autónomo, integrante del Sistema Nacional de Transparencia,
Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales
Acta de Sesión de Pleno 21-O/2022.



INSTITUTO DE TRANSPARENCIA
ACCESO A LA INFORMACIÓN Y PROTECCIÓN
DE DATOS PERSONALES
CHIAPAS TRANSPARENTE

Encontrándose agotados los asuntos de análisis que conforman el orden del día de la presente sesión, conforme al **punto once** de este, el Comisionado Presidente **DECLARÓ CLAUSURADA LA VIGÉSIMA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DEL PLENO DEL EJERCICIO DOS MIL VEINTIDÓS**, siendo las doce horas con cuatro minutos del día de su inicio, firmando las personas que en ella intervinieron para los efectos legales conducentes.



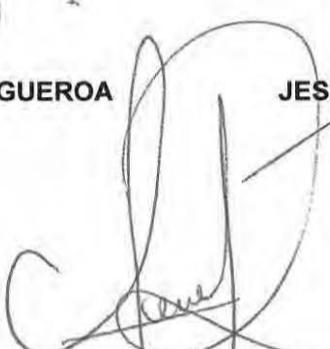
HUGO ALEJANDRO VILLAR PINTO
COMISIONADO PRESIDENTE



MARLENE MARISOL GORDILLO FIGUEROA
COMISIONADA



JESÚS DAVID PINEDA CARPIO
COMISIONADO



ABEN AMAR RABANALES GUZMÁN
SECRETARIO GENERAL DE ACUERDOS
DEL PLENO

Las firmas que anteceden corresponden a la Vigésima Primera Sesión Ordinaria del Pleno del Instituto de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales del estado de Chiapas, acta número 21-O/2022, celebrada de manera presencial en las oficinas que ocupa este Instituto, el viernes once de noviembre del año dos mil veintidós.